

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 23-300-40-89-001-2019-00220-00

DEMANDANTE: COOASESORAMOS

DEMANDADO: ANGEL PASTOR RAMIREZ CORDOBA

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de depósitos judiciales. Sírvase proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Auto Nº 0381

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al Doctor FREDDY ELIAS SANCHEZ RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.067.922.293, del depósito judicial que se relaciona a continuación, ofíciese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

04	09	2020	427720000018284	\$796.388.00
1 0 -	1 00	2020	1 72 <i>1 1</i> 200000 1020 7	Ψ / 30.300.00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO JUEZ